Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - CD N° 15/23 "SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 18 de septiembre de 2023, 09:03
Para: Teresita Denis <teresitadenisf@gmail.com>

Por medio del presente, se remite adjunto nota informando la adjudicación correspondiente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

TERESITA DENIS FILIPPINI.pdf
441K

Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señores
TERESITA DENIS FILIPPINI

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2023 - "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado**, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - CD N° 15/23 "SERVICIO DE ESCRIBANÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 18 de septiembre de 2023, 09:05
Para: crodriguezwtc@crnotarial.com.py

Por medio del presente, se remite adjunto nota informando la adjudicación correspondiente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

CARMEN RODRIGUEZ.pdf
258K

Asunción, 18 de setiembre de 2023

Señores
CARMEN RODRIGUEZ

Informamos a Uds., que la oferta del oferente **TERESITA DENIS FILIPPINI**, fue adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 15/2023 - "SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación

UOC/vp